

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos (Murcia-España), Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

LIWE ESPAÑOLA S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Liwe Española S.A., en su reunión celebrada el 28 de abril del 2.003 ha tomado entre otros los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo: Convocar Junta General de Accionistas para el día 25 de mayo en primera convocatoria, o el día 26 de mayo en segunda, que entre otros puntos de carácter ordinario propondrá la aprobación de una reducción de capital de 0,35 euros por acción con devolución de aportaciones a los señores accionistas. El anuncio formal de la citada convocatoria será hecho público en próximas fechas.

Tercero: Aprobar el Reglamento del Consejo de Administración.

Cuarto: Aprobar el Reglamento de la Junta General que se propondrá a ésta para su aprobación.

Quinto: Proceder a la venta de la sociedad filial Liwe Fish S.A., dada su inactividad desde hace ya más de un año.

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos (Murcia-España), Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

Se acompañan como anexos a este comunicado los textos completos de los referidos Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2.003, Reglamento del Consejo de Administración y Reglamento de la Junta General.

Murcia, 30 de abril del 2.004

Juan Carlos Pardo Cano

Secretario del Consejo de Administración